

**BOLETÍN OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO
19 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Nº 32/19



2019
"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE
MARIA EVA DUARTE DE PERON"



**Municipio de San Fernando
Secretaría de Gobierno
Área de Despacho, Decretos y Convenios
www.sanfernando.gov.ar
decretos@sanfernando.gov.ar**

Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información Pública. La versión completa de las normas podrán ser requeridas en el Área de Despacho, Decretos y Convenios.
Toda copia para trámite debe autenticarse.-

FECHA	DECRETO N°	CONTENIDO																																																																																																
16/9/2019	2767/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. PTE. PERON N°2404 de este Partido, propiedad de PENCIERI ANDRES al mes de Diciembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-																																																																																																
16/9/2019	2766/19	<u>Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO</u> el Decreto de Clausura N° 1311/07 de fecha 22 de Junio de 2007.- <u>Artículo 2°.- DAR DE BAJA</u> el comercio a nombre de ROQUE GUILLERMO AGÜERO al comercio sito en MADERO N°2061 de este Partido, al mes de Enero de 2019, fecha en que se determinó el cese.-																																																																																																
16/9/2019	2765/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AVELLANEDA N°4900 de este Partido, propiedad de MAMANI LLANOS JOSE LUIS al mes de Abril de 2019, fecha en que se determinó el cese.-																																																																																																
16/9/2019	2764/19	<u>Artículo 1°: AMPLIAR</u> las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigente por los montos que se indican: <table><tr><th>SUBJURISDICCIÓN</th><th>CAT. PROG.</th><th>F.F</th><th>OBJETO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>2220</td><td>Prendas de Vestir</td><td>400,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>2440</td><td>Cubiertas y Cámaras de Aire</td><td>300,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>2580</td><td>Productos de Material Plástico</td><td>500,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>2710</td><td>Productos Ferrosos</td><td>250,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>2790</td><td>Otros</td><td>250,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>3330</td><td>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</td><td>500,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>45.00.00</td><td>110</td><td>4380</td><td>Herramientas y Repuestos Mayores</td><td>200,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.01.00</td><td>110</td><td>2550</td><td>Tintas, Pinturas y Colorantes</td><td>300,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.01.00</td><td>110</td><td>3350</td><td>Mantenimiento de Espacios Verdes y del Arbolado</td><td>1,500,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.01.00</td><td>110</td><td>4370</td><td>Equipo de Oficina y Muebles</td><td>500,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.03.00</td><td>110</td><td>3310</td><td>Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales</td><td>500,000.00</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.51.00</td><td>110</td><td>4210</td><td>Construcciones en Bienes de Dominio Privado</td><td>28,462,801.46</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>47.79.00</td><td>110</td><td>4220</td><td>Construcciones en Bienes de Dominio Público</td><td>10,980,664.39</td></tr><tr><td>1110108000</td><td>48.85.00</td><td>110</td><td>4210</td><td>Construcciones en Bienes de Dominio Privado</td><td>22,510,075.30</td></tr><tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>67,153,541.15</td></tr></table>	SUBJURISDICCIÓN	CAT. PROG.	F.F	OBJETO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	1110108000	45.00.00	110	2220	Prendas de Vestir	400,000.00	1110108000	45.00.00	110	2440	Cubiertas y Cámaras de Aire	300,000.00	1110108000	45.00.00	110	2580	Productos de Material Plástico	500,000.00	1110108000	45.00.00	110	2710	Productos Ferrosos	250,000.00	1110108000	45.00.00	110	2790	Otros	250,000.00	1110108000	45.00.00	110	3330	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	500,000.00	1110108000	45.00.00	110	4380	Herramientas y Repuestos Mayores	200,000.00	1110108000	47.01.00	110	2550	Tintas, Pinturas y Colorantes	300,000.00	1110108000	47.01.00	110	3350	Mantenimiento de Espacios Verdes y del Arbolado	1,500,000.00	1110108000	47.01.00	110	4370	Equipo de Oficina y Muebles	500,000.00	1110108000	47.03.00	110	3310	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000.00	1110108000	47.51.00	110	4210	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	28,462,801.46	1110108000	47.79.00	110	4220	Construcciones en Bienes de Dominio Público	10,980,664.39	1110108000	48.85.00	110	4210	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	22,510,075.30	TOTAL					67,153,541.15
SUBJURISDICCIÓN	CAT. PROG.	F.F	OBJETO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	2220	Prendas de Vestir	400,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	2440	Cubiertas y Cámaras de Aire	300,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	2580	Productos de Material Plástico	500,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	2710	Productos Ferrosos	250,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	2790	Otros	250,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	3330	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	500,000.00																																																																																													
1110108000	45.00.00	110	4380	Herramientas y Repuestos Mayores	200,000.00																																																																																													
1110108000	47.01.00	110	2550	Tintas, Pinturas y Colorantes	300,000.00																																																																																													
1110108000	47.01.00	110	3350	Mantenimiento de Espacios Verdes y del Arbolado	1,500,000.00																																																																																													
1110108000	47.01.00	110	4370	Equipo de Oficina y Muebles	500,000.00																																																																																													
1110108000	47.03.00	110	3310	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000.00																																																																																													
1110108000	47.51.00	110	4210	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	28,462,801.46																																																																																													
1110108000	47.79.00	110	4220	Construcciones en Bienes de Dominio Público	10,980,664.39																																																																																													
1110108000	48.85.00	110	4210	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	22,510,075.30																																																																																													
TOTAL					67,153,541.15																																																																																													

16/9/2019	2763/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la designación como Agente municipal, de la Pamela Natali AREVALO – M.I. N° 35.175.716, que fuera dispuesta mediante Decreto Municipal N° 2182/2019, de fecha 23 de julio de 2.019 por no tomar conocimiento de su designación, ni presentarse a prestar funciones. -
16/9/2019	2762/19	Artículo 1°.- MODIFICAR el contrato destajista correspondiente a la agente Municipal LOPEZ PAOLA ALEJANDRA - Legajo Personal 9446, quien actualmente se desempeña como administrativa en la UDP 27 con una carga horaria de cuarenta y cinco) horas semanales, percibiendo un monto de \$ 21.295,88 - (pesos veintiún mil doscientos noventa y cinco con ochenta y ocho centavos), a partir del 1 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019.-
16/9/2019	2761/19	Artículo 1°.- RENOVAR el contrato en calidad de personal destajistas del agente Valiente Claudia Daniela – Legajo Personal N° 6602 – M.I. N° 30.113.408 a partir del 1 de septiembre de 2.019 y hasta el 31 de diciembre de 2.019 quien seguirá cumpliendo funciones en dependencias de la Privada y de Coordinación:
16/9/2019	2760/19	Artículo 1°.- DAR POR CULMINADA la licencia por enfermedad a partir del 17 de septiembre de 2.019 a la Sra. Secretaria de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales Lic. Alicia Noemí Aparicio - M.I. N° 11.425.128 reasumiendo las funciones en el Departamento Ejecutivo.-
16/9/2019	2759/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR de las disposiciones del Decreto N° 766/00 al titular del inmueble ubicado en la calle Martín Rodríguez N° 1, Nomenclatura Catastral VII-T-41-10, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N° 32921/00000.
16/9/2019	2758/19	Artículo 1°.- PROCEDER al cierre de las Cuentas Bancarias N° 3900105/24 PROGRAMA PROMEBBA, y 39.001950/5 - PROMEBBA III - PROMEBBA del Banco Nación – Sucursal San Fernando.
16/9/2019	2757/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JULIO de 2019 y hasta el mes de ENERO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° FHM948, propiedad de la Sra. ROMINA VANESA MARTINEZ.
16/9/2019	2756/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JUNIO de 2019 y hasta el mes de MAYO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° EUD702, propiedad de la Sra. LUISA CRISTOBAL PIMENTEL.
16/9/2019	2755/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JUNIO de 2019 y hasta el mes de MAYO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° GWX275, propiedad del Sr. GOMEZ, CARLOS ENRIQUE.
16/9/2019	2754/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JULIO de 2019 y hasta el mes de JUNIO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° HIC152, propiedad del Sr. CARLOS HORACIO MARIN.
16/9/2019	2753/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de MAYO de 2019 y hasta el mes de ABRIL de 2020, inclusive, al vehículo patente N° FCF934, propiedad del Sr. RICARDO JULIAN SEGOVIA.

16/9/2019	2752/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JULIO de 2019 y hasta el mes de JUNIO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° FAA551, propiedad del Sr. JUAN RITO MONTENEGRO.
16/9/2019	2751/19	Artículo 1°.- APROBAR el cálculo efectuado por la Oficina Municipal de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Economía, que determina las sumas que por imposición del artículo 161° de la Ordenanza Fiscal N° 12.519/18, deberán abonar los propietarios de los inmuebles, en concepto del beneficio económico obtenido por incumplimiento del Código de Edificación.
16/9/2019	2750/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA CONCESION del arrendamiento del lote de bóveda en un 100 %, sito en la Sección E- Manzana 33 – Lote 8 del Cementerio local, a favor del señor PABLO CAMILO AGNOLETTO, por el plazo restante al que fuera otorgado originariamente, siendo ello por 18 años, 7 meses y 16 días hasta el 24 de marzo de 2038, previo pago de los derechos correspondientes.
16/9/2019	2749/19	ARTICULO 1°.- TOMAR POSESION del lote de bóveda Nomenclatura B-07-01-05-001, del Cementerio local, registrada a nombre de Driano Flia. que fuera otorgada por Decreto N° 3211/1963 por el termino de 50 años, y dado que los herederos del titular de la bóveda (fallecido), manifiestan a fs. 2 que la concesión de la misma esta vencida y habiendo cumplido con el desalojo de la bóveda, por lo tanto, la titularidad de la misma se transfiere de pleno derecho al Municipio de San Fernando,
16/9/2019	2748/19	Artículo 1°.- Establecer la tasa de los intereses resarcitorios previstos en el Artículo 315°, inciso A) de la Ordenanza Fiscal N° 12.519/2.018 y /o la que la reemplace a futuro en el CUATRO COMA CINCO POR CIENTO (4,5%) mensual.
16/9/2019	2747/19	Artículo 1°.- PROCEDER al cierre de las Cuentas Bancarias N° 18671//3 - Plan de Vivienda H. Malvinas, 50456/4 - Obra Calle Constitución, 50233/9 PROMESA, 50376/9 - PROMESA y 50586/4 - PROMESA del Banco Provincia – Sucursal San Fernando.
16/9/2019	2746/19	Artículo 1°: OTORGAR un subsidio de \$23.729,74 (pesos veintitrés mil setecientos veintinueve con setenta y cuatro centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2019 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VII, Sección L, Manzana 68, Parcela 16, Cuenta N° 21762/00000.
16/9/2019	2745/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR EL TRASLADO del comercio que gira con el rubro (8111) ACADEMIA PROFESIONAL, propiedad de TEDESCO VIVIANA MARIEL sito en la calle CONSTITUCION N° 1368 a la calle CONSTITUCION N° 1356 de este Partido.-
15/8/2019	2432/16	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 12 de septiembre de 2019 con el fin de proceder a la adquisición de alimentos para ayuda social - Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.019-M-5.644, el cual se tiene por aprobado.
29/8/2019	2546/19	Artículo 1°: AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública para la contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la colocación de barandas en Costanera Publica - Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando de acuerdo a lo proyectado por la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando para el día 26 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.019-M-5.559, el cual se tiene por aprobado.

28/5/2019	1698/19	Artículo 1°.- DAR POR CULMINADA LA CONTRATACIÓN con la firma QUIROFA S.A para la continuidad del Servicio de Atención, Gestión y Auditoria de Diagnostico Precoz que comprende diagnostico por imágenes, pediatría (diagnostico y tratamiento) y atención preventiva de ginecología para la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales de la Municipalidad de San Fernando, a partir del 28 de mayo de 2.019.
13/9/2019	2673/19	<u>ORDENANZA N° 12663/19</u> ARTICULO 1°.- Exceptúase a la Sra. Chen Tianhua, propietaria del inmueble sito en la calle Alem N° 159, San Fernando, nomenclatura catastral VIII – A – 9 – 3m , del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "FOT - Código de Edificación", "Retiro de Frente", "Retiro de Fondo", "Usos y Destinos", "Otros" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 58 del Expte. N° 6681/18.-
13/9/2019	2674/19	<u>ORDENANZA N° 12665/19</u> ARTICULO 1°.- Exceptúase al Sr. Perez Esteban Eduardo, propietario del inmueble sito en la calle Sobremonte N° 3518/22, San Fernando, nomenclatura catastral VII – D – 157 – 23 , del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "FOT - Código de Edificación", "Retiro de Frente", "Iluminación y Ventilación" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 18 del Expte. N° 8064/18.-
13/9/2019	2675/19	<u>ORDENANZA N° 12667/19</u> ARTICULO 1°.- Exceptúase a la Sra. Chague Ada Clara, propietaria del inmueble sito en la calle Malvinas Argentinas N° 4395, esq. Fournier N° 3174/86, San Fernando, nomenclatura catastral VII – N – 46 – 6b , del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "FOT - Código de Edificación", "Retiro en Esquina", "Lados y Áreas Mínimas", "Otros", y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 8 del Expte. N° 2594/19.-
13/9/2019	2676/19	<u>ORDENANZA N° 12668/19</u> ARTICULO 1°.- Exceptúase a los Sres. Reynoso Juana Julia y Barbot Cristian, propietarios del inmueble sito en la calle Alvear N° 564, San Fernando, nomenclatura catastral IV – A – 30 – 18 , del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "Densidad", "Usos y Destinos", "Retiro de Frente", "Retiro de Fondo", "Iluminación y Ventilación", "Lados y Áreas Mínimas", "Parquización de la Zona de Retiro de Frente", "Estacionamiento" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 14 del Expte. N° 3059/19.-
29/8/2019	2527/19	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 26 de septiembre de 2019 con el fin de proceder a la adquisición de baldosas - Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.019-M-6.143, el cual se tiene por aprobado.
17/9/2019	2786/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de AGOSTO de 2019 y hasta el mes de JULIO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° EIK579, propiedad del Sr. HECTOR LUIS OSANO.

17/9/2019	2785/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR de las disposiciones del Decreto N° 766/00 al titular del inmueble ubicado en la calle Monteagudo N° 2386, de la Localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, nomenclatura catastral VII-L-30-16, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N° 25149/00000.
17/9/2019	2784/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA el comercio que gira con el rubro (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA sito en la calle CONSTITUCION N° 1201 de este partido, propiedad de PEREZ SERIO PABLO HERNAN.-
17/9/2019	2783/19	Artículo 1°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION EN FORMA PRECARIA al comercio que realiza actividades con el rubro: (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle ANTARTIDA ARGENTINA N° 812 de este partido, propiedad de: TOLEDO JOSE DANIEL.-
17/9/2019	2782/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- HABILITAR al comercio que gira con los rubros (7066) DESPACHO DE PAN Y FACTURA (8303) CAFETERIA (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 3800 de este partido, propiedad de SALINA GONZALEZ ILSA ISABEL.-
17/9/2019	2781/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con los rubros (7021) CARNICERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA (7046) VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y GRANJA sito en la calle URUGUAY N° 5385 de este partido, propiedad de OLIVERA PEDRO ALCIDES.-
17/9/2019	2780/19	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle BESARES N°212 de este partido, propiedad de COIRA GABRIELA ALEJANDRA.-
17/9/2019	2779/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR EL TRASLADO EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE del comercio que gira con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA, propiedad de CUQUEJO MOLINAS JUSTO sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2750 a la calle AV. AVELLANEDA N° 2724 de este Partido.-
17/9/2019	2778/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al recurrente del cumplimiento del Decreto N° 766/00.- Artículo 2°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION EN FORMA PRECARIA del comercio que realiza actividades con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA sito en la calle MARTIN RODRIGUEZ N° 2957 de este Partido, propiedad de CASTRO MARIA ESTER.-
17/9/2019	2775/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la solicitud de transferencia a favor de HERRERA YESICA SOLEDAD al mes de abril del año 2018.- Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la solicitud de transferencia a favor de MALDONADO EMILIANO MARTIN al mes de agosto del año 2018.- Artículo 3°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle FRENCH N° 3188 de este Partido, propiedad de RAMIREZ ARIAS JEANNETTE YOLANDA al mes de marzo del año 2019.-
17/9/2019	2774/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle LAS HERAS N°2523 de este Partido, propiedad de VIBA OSCAR ALBERTO al mes de Abril de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
17/9/2019	2773/19	Artículo 1°.- APROBAR el cálculo efectuado por la Oficina Municipal de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Economía, que determina las sumas que por imposición del artículo 161° de la Ordenanza Fiscal N° 12.519/18, deberán abonar los propietarios de los inmuebles, en concepto del beneficio económico obtenido por incumplimiento del Código de Edificación.

17/9/2019	2772/19	<u>Artículo 1°.- EXCEPTUAR</u> de las disposiciones del Decreto N° 766/00 al titular del inmueble ubicado en la calle Quintana N° 1105, de la Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, nomenclatura catastral VI-A-5-4G, a los efectos de la aprobación del plano.
17/9/2019	2771/19	<u>Artículo 1°.- APROBAR</u> el cálculo efectuado por la Oficina Municipal de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Economía, que determina las sumas que por imposición del artículo 161° de la Ordenanza Fiscal N° 12.519/18, deberán abonar los propietarios de los inmuebles, en concepto del beneficio económico obtenido por incumplimiento del Código de Edificación.
17/9/2019	2770/19	<u>Artículo 1°.- EXIMIR</u> del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JULIO de 2019 y hasta el mes de JUNIO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° HLM284, propiedad del Sr. ALBERTO OSCAR CARDAMA.
17/9/2019	2769/19	<u>Artículo 1°.- EXIMIR</u> del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JUNIO de 2019 y hasta el mes de MAYO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° GCM551, propiedad del Sr. LUIS MARTIN BAINI.
17/9/2019	2768/19	<u>Artículo 1°.- EXIMIR</u> del pago del Impuesto a los Automotores a partir del mes de JUNIO de 2019 y hasta el mes de MAYO de 2020, inclusive, al vehículo patente N° EQO390, propiedad del Sr. HORACIO NAVARRO.
18/9/2019	2803/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°213 de este Partido, propiedad de ARIAS CANAVIRI LIZETH al mes de Julio de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
18/9/2019	2802/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR N°978 de este Partido, propiedad de IBARRA AGUSTIN LEANDRO al mes de Abril de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
18/9/2019	2801/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR</u> al comercio que realiza actividades con los rubros (9061) CLUB (8304) BUFFET sito en la calle URUGUAY N° 6600 de este Partido, propiedad de SPORTS MANAGEMENT GROUP S.A.-
18/9/2019	2800/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE</u> al comercio que gira con el rubro (7963) QUIOSCO sito en la calle HUEYO N° 137 de este partido, propiedad de BARRIOS AMERICA AMELIA.-
18/9/2019	2799/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR</u> al comercio que gira con el rubro (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA sito en la calle 3 DE FEBRERO N° 196 de este Partido, propiedad de CALLE SAIRE FULGENCIO.-
18/9/2019	2798/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR</u> al comercio que gira con el rubro (8941) MARTILLERO. COMISIONISTA DE BIENES sito en la calle 9 DE JULIO N° 1242 de este partido, propiedad de DUFICH GUILLERMO TOMAS.-
18/9/2019	2797/19	<u>Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE</u> la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle LAVALLE N° 1015 de este partido, propiedad de TORCHIA NESTOR RAUL.-
18/9/2019	2796/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR</u> al comercio que gira con el rubro (7965) MAXIQUIOSCO CON PANCHERIA BAR LACTEO sito en la calle QUIRNO COSTA N° 1326 de este Partido, propiedad de VIDELA STELLA MARIS.-

18/9/2019	2795/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR N° 3501 de este partido, propiedad de MANGONI IGNACIO NICOLAS.-
18/9/2019	2794/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR al comercio que realiza actividades con los rubros (7021) CARNICERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA (7251) BAZAR Y MENAJE (7904) VENTA DE ACCESORIOS PARA MASCOTAS sito en la calle AV. PTE. PERON N° 2842 de este partido, propiedad de CHUQUIZUTA CRUZ PABLO.-
18/9/2019	2793/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR al comercio que realiza actividades con los rubros (7901) FARMACIA (7906) PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 4800 de este Partido, propiedad de FARMACIA PANAMA S.C.S.-
18/9/2019	2792/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA la industria que gira con el rubro (2601) FABRICACION DE MUEBLES, PLACARES Y ACCESORIOS DE MADERA sito en la calle PASCUALA DEL UNCAL N° 364 de este partido, propiedad LOGISTICA Y TRANSPORTE SUDAMERICANA S.R.L.-
18/9/2019	2791/19	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (2051) FIDEERIA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 4178 de este partido, propiedad de ARBINA CYNTHIA JANET.-
18/9/2019	2790/19	Artículo 1°.- PROCEDER a la INCLUSIÓN de la categoría COMERCIAL del inmueble ubicado en la Avda. Sobremonte N° 2321, Nomenclatura Catastral VII-B-71-2-01-01, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N° 11833/00001, a partir del mes de DICIEMBRE de 2018.
18/9/2019	2789/19	Artículo 1°.- TRANSFERIR el comercio que gira con el rubro (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR sito en la calle CONSTITUCION N° 488 de este Partido, propiedad de CORINO ARTURO FELIPE a favor de CORINO JUAN CRUZ.-
18/9/2019	2788/19	Artículo 1.- MODIFICAR el Artículo 1° del Decreto 2045/19, el que quedará redactado de la siguiente manera ARTICULO 1°- AUTORIZAR A FUNCIONAR al comercio que realiza actividades con los rubros (3041) RECAUCHUTADO Y VULCANIZACION (3861) TALLER DE REPARACION DE AUTOMOTORES. (EXCLUIDO LOS RUBROS QUE SE DETALLAN EN 3862 A 3871) sito en la calle AV. PTE. PERON N° 2384 de este partido, propiedad de CARDOZO ALBERTO HORACIO.-
18/9/2019	2787/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00.- Artículo 2°.- AUTORIZAR EL TRASLADO del comercio que gira con el rubro (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES, propiedad de VIZIOLI EDUARDO ARMANDO sito en la calle AV. PTE. PERON N°1309 a la calle CONSTITUCION N°1602 de este Partido.-
19/9/2019	2831/19	Artículo 1°.- PROCEDER a acreditar en la Tasa por Servicios Generales de la Cuenta N° 38931/00302, los importes abonados por error en la Cuenta N° 38931/00301, que ascienden a la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 7.279,71).
19/9/2019	2830/19	Artículo 1°.- OTORGAR EL PERMISO INTRANSFERIBLE DE FUNCIONAMIENTO al comercio que desarrolla actividades bajo los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7046) VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y GRANJA sito en la calle URQUIZA N° 4193 de este partido, propiedad de DOMINGUEZ RAMONA TRINIDAD.-

19/9/2019	2829/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA</u> el comercio que gira con los rubros (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR (7121) ZAPATERIA, MARROQUINERIA Y VENTA DE FANTASIAS sito en la calle CONSTITUCION N° 155 de este partido, propiedad de CUERDA BARBARA LUCIANA.-
19/9/2019	2828/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE</u> al comercio que gira con el rubro (7967) VENTA DE ARTICULOS DE COTILLON Y REPOSTERIA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 5416 de este partido, propiedad de SUCESIÓN ISLAS MIGUEL ANGEL (ADMINISTRADORA DE SUCESORIO ISLAS CLAUDIA MARCELA).-
19/9/2019	2827/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA</u> al comercio que gira con el rubro (7921) LIBRERÍA Y PÁPELERIA. MÁQUINAS PARA OFICINA Y SUS ACCESORIOS (7965) MAXIQUIOSCO CON PANCHERIA BAR LACTEO sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 5690 de este partido, propiedad de NUÑEZ BENITEZ MIRTA ISABEL.-
19/9/2019	2826/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE</u> al comercio que gira con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA sito en la calle ALEM N° 2120 de este partido, propiedad de HUALLULLO ALIAGA KATHERINE ROSARIO.-
19/9/2019	2825/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE</u> al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle EX COMBATIENTE JUAN SACHEZ N° 2086 de este partido, propiedad de FRANCO PEÑA DENIA MARIA.-
19/9/2019	2824/19	<u>Artículo 1°.- TRANSFERIR</u> el comercio que gira con el rubro (8302) BAR CERVECERIA, sito en la calle TRES DE FEBRERO N° 1036 de este Partido, propiedad de TORRECILLA ANDRES MARCELO a favor de GONZALEZ DAVALOS MARIA MAGDALENA.-
19/9/2019	2823/19	<u>Artículo 1°.- EXCEPTUAR</u> al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – <u>Artículo 2°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR</u> al comercio que realiza actividades con el rubro (8111) ACADEMIA PROFESIONAL sito en la calle CONSTITUCION N° 528 1° PISO de este Partido, propiedad de TREBEMIN S.A.-
19/9/2019	2822/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle CRISOL JUAN N°2551 de este Partido, propiedad de RIZCO S.R.L. al mes de Octubre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
19/9/2019	2821/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle INTENDENTE ARNOLDI N°2011 de este Partido, propiedad de VIERA MAGDALENA BLANCA al mes de Marzo de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
19/9/2019	2820/19	<u>Artículo 1°.- APROBAR</u> el cálculo efectuado por la Oficina Municipal de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Economía, que determina las sumas que por imposición del artículo 161° de la Ordenanza Fiscal N° 12.519/18, deberán abonar los propietarios de los inmuebles, en concepto del beneficio económico obtenido por incumplimiento del Código de Edificación.
19/9/2019	2819/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR</u> al comercio que realiza actividades con el rubro: (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR sito en la calle CONSTITUCION N° 115 de este partido, propiedad de SANDIN NAZARENO ARIEL.-
19/9/2019	2818/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR</u> al comercio que realiza actividades con los rubros (8192) OFICINA ADMINISTRATIVA. TELEMARKETING, sito en la calle ALSINA N°1457 de este partido, propiedad de ESTUDIO GLG S.R.L..-

19/9/2019	2817/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7085) VENTA DE PRODUCTOS NATURISTAS sito en la calle CARLOS CASARES N° 3091 de este Partido, propiedad de PALMUCCI MARIANO JOSE.-
19/9/2019	2816/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR sito en la calle SOBREMONTÉ N° 2314 de este Partido, propiedad de PEREYRA FERREIRA GIMENA LUZ MILAGROS.-
19/9/2019	2815/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (7965) MAXIQUIOSCO CON PANCHERIA. BAR LACTEO sito en la calle COLON N° 1470 de este partido, propiedad de ALZA EDUARDO FERNANDO.-
19/9/2019	2814/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (7021) CARNICERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 4961 de este partido, propiedad de MUÑOZ VICTOR.-
19/9/2019	2813/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8311/5) HOSPEDAJE sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR N° 2158 de este Partido, propiedad de HOSPEDAJE SAN FRANCISCO S.A.-
19/9/2019	2812/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALSINA N°1159 de este Partido, propiedad de MOSCATELLI CARLOS SEBASTIAN al mes de Mayo de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
19/9/2019	2811/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Decaimiento N° 457/18 de fecha Marzo de 2018.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de MURILLO JONATAN LEONARDO al comercio sito en AV. AVELLANEDA N°4575 de este Partido, al mes de Mayo de 2019, fecha en que se determinó el cese.-
19/9/2019	2810/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA sito en la calle URUGUAY N° 5433 de este partido, propiedad de MUÑOZ AGUAYO MARIO.-
19/9/2019	2809/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con los rubros (7121) ZAPATERIA. MARROQUINERIA Y VENTA DE FANTASIAS (7251) BAZAR Y MENAJE (7921) LIBRERÍA Y PAPELERIA. MAQUINAS PARA OFICINA Y SUS ACCESORIOS (7943) CASA DE REGALOS (7966) JUGUETERIA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 3003 de este partido, propiedad de LIN SHAOWU.-
19/9/2019	2808/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7906) PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR (7943) CASA DE REGALOS sito en la calle 9 DE JULIO N° 1168 de este partido, propiedad de MARSILI DAMIAN EZEQUIEL.-
19/9/2019	2807/19	Artículo 1°: ADJUDICAR la "ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL CORRALON MUNICIPAL", a las firmas EDUNAT S.R.L. por un monto de \$1.323.707.- (Un millón trescientos veintitrés mil setecientos siete pesos), en un todo de acuerdo con la documentación legal obrante en el Expedientes N° 2019-M-6184.
19/9/2019	2805/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 4177 de este partido, propiedad de SOLIS EVELYN.-
VER TEXTOS COMPLETOS EN EL AREA DE DESPACHO, DECRETOS Y CONVENIOS.		